



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



Acta de Sesión de Cabildo Ordinaria No. 27

SESIÓN ORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, en la Sala de Cabildo ubicada en la planta alta del Palacio Municipal y cuyo domicilio se encuentra en Avenida Miguel Hidalgo sin número esquina Francisco I. Madero, Col. Centro de esta ciudad, siendo las **ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS** del día **VEINTIDÓS DE ABRIL DEL**

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

AÑO DOS MIL VEINTIDOS, de conformidad con lo que disponen los artículos 28,29,30,32,36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Preside el C. **HECTOR RODRIGUEZ CORTÉS**, Presidente Municipal, con quórum integrado por los C. **MARÍA ISABEL MORALES HERRERA**,

Síndica Municipal; C. **FRANCISCO GOROZPE GARCÍA**, Regidor Primero; C. **ANTONIO JORGE CONTRERAS ROMERO**, Regidor Segundo; C. **ELDA QUINTERO MARMOL DÍAZ**, Regidora Tercera.- Presente el C. **GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ** Secretario del Ayuntamiento que da fé.- El C. **HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, Presidente Municipal, declara abierta la Sesión e inmediatamente procede a declarar instalado el Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave; conforme a lo

dispuesto en el artículo 27 fracción I y II de la Ley Orgánica del Municipio Libre y en ese mismo tenor, el C. **GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ** Secretario del H. Ayuntamiento refiere que habiéndose verificado la asistencia de la totalidad de los integrantes de este H. Ayuntamiento existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión.- mismo que a la letra dice:-----

PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA. -----
SEGUNDO: DECLARACION DEL QUORUM LEGAL. -----
TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
CUARTO: LECTURA Y APROBACION, EN SU CASO, DEL ACTA DE SESION DE CABILDO ORDINARIA No 26, DE FECHA VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS-----

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
II
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
I
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
III
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



[Firma manuscrita]
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



QUINTO: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SU REMISIÓN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y AL ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ. -----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

SEXTO: REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE OBRA PUBLICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SU REMISIÓN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y AL ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ. -----

SEPTIMO: APROBACIÓN Y AUTORIZACION DE LOS GASTOS DE FONDO REVOLVENTE Y RECIBOS SIMPLES, DEL MES DE MARZO DEL 2022, Y SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REMITIRLO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y AL ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ. -----

OCTAVO: ASUNTOS GENERALES. -----

NOVENO: CLAUSURA. -----

Continuando con el uso de la voz el **C. GUSTAVO SANCHEZ ORTIZ** Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar la Orden del Día. - **ACUERDO. - APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

Agotados los puntos 1,2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.

CUARTO: LECTURA Y APROBACION, EN SU CASO, DEL ACTA DE SESION DE CABILDO ORDINARIA No. 26 DE FECHA VENTIDOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS-----

En su uso de la voz el **C. GUSTAVO SANCHEZ ORTIZ** Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta que se de lectura al Acta No. 26 correspondiente a la



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
I
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

[Firma manuscrita]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
III
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

[Firma manuscrita]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
II
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

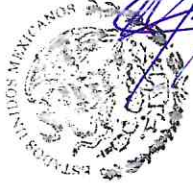
[Firma manuscrita]
I.C.R.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



Sesión Ordinaria, de fecha veintidós de abril del año dos mil veintidós. - informando que toda vez que no se recibieron observaciones al respecto, se procede a someterla a la consideración del Cuerpo Edilicio para su aprobación correspondiente. - Visto el análisis realizado al acta número 26. En uso de la voz del **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, consulta al H. Cabildo, si se encuentra suficientemente discutido el punto. - **APROBADO**; Acto seguido el Presidente Municipal solicita al H. Cabildo que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan manifestándolo en votación económica; levantando la mano los integrantes del H. Cabildo, aprobando la presente propuesta por Unanimidad, emanando el siguiente acuerdo: En términos de los dispuesto por los artículos 30 y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre.- PRIMERO: Autorizar el Acta número 26 correspondiente a la Sesión Ordinaria.- SEGUNDO: Transcríbanse en el libro de Actas, que para efecto existe en esta Secretaría.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.-----

QUINTO: En uso de la voz el C. Héctor Rodríguez Cortes, Presidente Municipal, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre y el artículo 270 fracción XI del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita al cabildo la glosa y remisión del Estado Financiero del mes de marzo del ejercicio 2022, y se solicita la autorización para subirlo en plataformas digitales al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SIS-INFO) y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (SIMVER).-----

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad, con fundamento en el artículo 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículo 270 Fracción XI del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el **Estado Financiero** correspondiente al mes de **marzo de 2022**, así como su remisión a

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
II
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
I
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
III
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
I
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz. -----

APROBADO POR MAYORIA UNANIMIDAD. -----

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.-----

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

SEXTO: En el uso de la voz el C. Héctor Rodríguez Cortes, Presidente Municipal informa a los presentes sobre los Estados de Obra Pública correspondientes a los Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las

Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNF) del mes de marzo del ejercicio fiscal 2022 los cuales se

presentan **SIN MOVIMIENTO.**- En uso de la voz el C. Héctor Rodríguez Cortes, Presidente Municipal consulta al Honorable Cabildo, si se encuentra suficientemente discutido el punto.- **APROBADO.** - acto seguido el Presidente

Municipal, solicita al honorable cabildo, que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan a manifestarlo en votación económica; levantando la mano los integrantes del Honorable Cabildo, aprobando los Estados de Obra Pública **SIN MOVIMIENTO**

correspondientes a los Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones

Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNF) del mes de marzo del ejercicio fiscal 2022, por unanimidad, resultando el siguiente acuerdo: **ACUERDO.-:** El Honorable Cabildo aprueba aprobar los Estados de Obra Pública **SIN MOVIMIENTO**

correspondientes a los Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones

Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNF) del mes de marzo del ejercicio fiscal 2022.-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
II
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
II
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

n.c.p.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA

2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



-----APROBADO POR UNANIMIDAD-----
COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.-----

SEPTIMO: El C. Héctor Rodríguez Cortes, Presidente Municipal, hace entrega a los integrantes de este H. Cabildo Municipal para su Aprobación y Autorización los Gastos de Fondo revolvente y Recibos Simples del mes de marzo de 2022 debidamente revisados por la comisión de hacienda y contralor Municipal. Lo anterior para su análisis, revisión y aprobación los cuales fueron realizados por parte de la Tesorería Municipal en Gastos Diversos, Apoyos Sociales, se le solicita al Cabildo y comisión de Hacienda tome en cuenta estas situaciones que la ciudadanía acude pasa solicitar se les adquieran sus productos y/o servicios en su caso un apoyo económico con la situación que no están inscritos en el SAT, no cuentan con CFDI, dando cumplimiento a las formalidades de la Ley que marca el Art. 35 Fracción VI, VII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, recibiendo la documentación los integrantes de este H. Cabildo Municipal, y se propone su Aprobación para remitirlo al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SIS-INFO) y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (SIMVER), para su conocimiento.-----

ACUERDO: Después de analizar y revisar los documentos presentados por el Presidente Municipal, el H. Cabildo resuelve y acuerda aprobar por unanimidad los Gastos del fondo revolvente y recibos simples del mes de marzo de 2022 debidamente revisados por la comisión de hacienda y contralor Municipal y así mismo se aprueba para remitirlo al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SIS-INFO) y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (SIMVER), para su conocimiento.-----

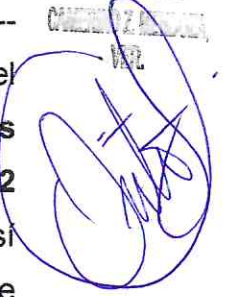
-----APROBADO POR UNANIMIDAD-----
COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.-----

OCTAVO: ASUNTOS GENERALES.-----

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**REGIDURIA
I**
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**REGIDURIA
III**
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**REGIDURIA
II**
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



En su uso de la voz el C. GUSTAVO SANCHEZ ORTIZ Secretario del H. Ayuntamiento, informa que no existe ningún punto en el rubro de Asuntos Generales.- ACUERDO.- SE DAN POR ENTERADOS.-----

NOVENO: CLAUSURA.-----

Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS TRECE HORAS CON CINCO MINUTOS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL C. PRESIDENTE QUE AUTORIZA Y DA FE.-----

“Sufragio Efectivo, No Reelección”

C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS.
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



C. MARÍA ISABEL MORALES HERRERA.
 SÍNDICO MUNICIPAL.

C. FRANCISCO GOROZPE GARCÍA.
 REGIDOR PRIMERO.



C. ANTONIO JORGE CONTRERAS ROMERO.
 REGIDOR SEGUNDO



C. ELDA QUINTERO MARMOL DÍAZ.
 REGIDOR TERCERO



C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTÍZ
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



La presente foja forma parte del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria No. 27 de fecha 22 de abril de 2022.